

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Lunes 29 de Noviembre de 1875.

Núm. 11,657.

CADIZ 29 DE NOVIEMBRE.

Ayer en celebrad del cumpleaños de S. M. el Rey, hizo la plaza las salvas de ordenanza y el pabellon nacional ondeó en los sitios de costumbre.

El señor gobernador militar recibió córte á las dos de la tarde en el edificio de su morada, cuyo acto estuvo muy concurrido y brillante, asistiendo el señor gobernador civil de la provincia, una comision de la Diputacion provincial, el Ayuntamiento en cuerpo con mazas y clarines, todos los señores cónsules extranjeros, los jueces de primera instancia y los municipales, con los fiscales respectivos; representantes del Ilmo. Sr. Obispo y del Cabildo eclesiástico, los jefes y empleados de todas las dependencias de la administracion, un numeroso personal de jefes y oficiales del ejército y demás institutos militares y otras muchas personas caracterizadas.

Concluida ayer la sesion extraordinaria del Ayuntamiento de que damos noticia por separado, el Sr. Alcalde obsequió a los individuos del Municipio con un *lunch* en la misma Casa Capitular, para celebrar el cumpleaños de S. M. el Rey.

Con este motivo hubo allí brindis entusiastas y reinó la mas completa fraternidad. El Sr. Alcalde los inauguró brindando por el Rey y por su augusta familia y exponiendo los deseos que le animan en favor de la union y concordia entre sus amigos los dignos individuos del Municipio.

El mismo Sr. Alcalde dió ayer de su propio peculio un socorro a los pobres de la beneficencia domiciliaria.

El Sr. Alcalde dirigió ayer al gobierno de S. M. el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

El Ayuntamiento que presido ha acordado hoy para conmemorar el aniversario del natalicio de S. M. el Rey, la creacion de un Asilo de la infancia, y ruega á V. E. se sirva inclinar el real animo para que tenga á bien permitir que el nuevo establecimiento benéfico lleve su augusto nombre.»

(1) La mejor recomendacion que puede hacerse de la poesia que insertamos en seguida, está en la edad de su distinguida autora, una bella señorita que, casi niña todavia, nos ofrece ese elocuente testimonio de su precoz inteligencia y de su amor á la dinastia legítima.

A S. M. EL REY DE ESPAÑA
D. ALFONSO XII.

EN SU CUMPLEAÑOS.

En este dichoso día
Cantar quiere el alma mia
Feliz hasta la locura,
Al Rey que Dios nos envia,
Nancio de paz y ventura.

Que hará ley para el XII
De los Alfonsos la historia,
Y cubriéndolo de gloria
Lo hará nuestro salvador;
Y como su escelsa madre,
De bondades fiel dechado,

(1) Este suelto y la poesia que le sigue debieron aparecer en el número de ayer, pero uno y otro fueron retirados al hacerse el arreglo del periódico, para dar lugar á unos telegramas que se recibieron á última hora.

Conseguirá ser amado
Del mendigo y del Señor.

Él de amarguras pasadas
Viene á darnos el consuelo,
É hará que en este suelo
Reverdezca el bienestar;
El pondrá término breve
A la fratricida guerra
Que ha venido nuestra tierra
De sangre y llanto á regar.

Despierta querida España
De tu rañoso letargo,
Que otro tiempo tan amargo
No tendrás que entrar en lid.
No llores, nó, patria mia,
Que ya tu fortuna crece;
Ya tiene el Rey que merece
La noble patria del Cid.

Él te dará cien victorias,
Ciencias, industrias y artes,
Te dirán por todas partes
Del mundo rico florin;
Y aunque niño tu monarca
Es sabio héroe y prudente
Y Dios verterá en su frente
Sacrosanta inspiracion.

Grite pues hasta el delirio
Quien cual yo, al ver esto goze.
¡Viva el Rey Alfonso XII!
¡Viva la Reina Isabel!
¡Viva Dios que les devuelve
El trono de sus mayores,
Y reciban los lóores
De este pueblo siempre fiel.

Rosario Ceroeró y Cortés.

Sanlúcar de Barrameda 28 de Noviembre de 1875.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

El Rey (q. D. g.) ha venido en disponer que el teniente de navio de segunda clase D. Enrique Lasquette y Castro á qui n por real órden de 17 de Noviembre se concedió un año de licencia para desempeñar destinos de la escala de reserva quede agregado á la Comandancia de Marina de Huelva.

Id. id. ha tenido á bien conceder el uso de la medalla conmemorativa de la defensa del Arsenal de la Carraca, al capitán de infanteria de Marina D. Clemente Ramos y Martín.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para el apostadero de Filipinas, el contador de fragata don Francisco Cumbre y Caballero.

Id. id. para la Côte, el fiscal de Marina D. Cayetano Lobaton y Aranda.

Ha sido pasaportado para el ejército del Norte, el teniente coronel de infanteria de Marina D. Alfonso Moreno de Arcos.

Ha hecho entrega del mando interino del Arsenal de la Carraca el señor capitán de navio D. Rafael Fedushy y Garrido, al comandante general propietario Excmo. Sr. Contra-almirante D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago.

Correo de anoche.

MADRID 27.

La Gaceta de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto creando un cuarto establecimiento de remonta, con la denominacion de *Sevilla*, y un segundo depósito de instruccion y doma, con residencia en Ecija; refundiendo en cuatro los seis depósitos de caballos sementales, y restableciendo la sub-direccion de remonta, depósitos de doma y de caballos á cargo de un brigadier procedente del arma de caballeria.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, creada para premiar servicios especiales, á D. Tomas del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, por el mérito que contrajo en el levantamiento del sitio de Pamplona.

Otro, concediendo igual distincion á D. Atanasio Oñate, conde de Sepúlveda.

—Tafalla 26 (2 tarde).—Los carlistas han atacado el reducto de Alfonso XII, siendo héroeicamente rechazados por nuestras tropas. El enemigo dejó veinte muertos en el foso y muchos heridos en el campo. La guarnicion tuvo 6 muertos y 16 entre heridos y contusos. Llegó el general Quesada y sale para Madrid.

—Tafalla 27. (8 mañana).—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Segun parte del general Delatre, las importantes posiciones de la Sierra de Leire, que estaban defendidas por el 9.º y 10.º batallones navarros, han sido tomadas por sus valientes tropas al rayar el dia, despues de un reñido combate, arrojando al enemigo de todas sus trincheras y campamentos. Sus bajas han consistido en 11 muertos y 51 heridos, no pudiendo precisar las de los carlistas que deben haber sido considerables, dejando en nuestro poder prisioneros. El comportamiento de los j-fes, oficiales y tropa ha sido admirable. Desde aquel formidable peñasco de Navarra, las tropas de Aragon felicitan al rey por su próximo cumpleaños y saludan respetuosamente al gobierno y al general en jefe.

—El Lunes conferenciarán los generales Jovellar, Quesada y Martínez Campos sobre el plan de campaña; y el Martes se repetirá la misma conferencia con S. M. el rey.

—En la cordial y larga entrevista que ayer celebraron los Sres. Cánovas y Martínez Campos, reinó el mas perfecto acuerdo.

—En la comida de mañana se colocarán á los lados de S. M. la señora del ministro mas antiguo y la del representante extranjero mas antiguo tambien; y á los lados de la princesa de Asturias el señor pronuncio y el presidente del Consejo de Ministros, el duque de la Torre ocupará, el primer puesto frente los capitanes generales de ejército, y delante de estos se sentarán los caballeros del toison, despues los dos generales en jefe señores Quesada y Martínez Campos, y seguirán los individuos del cuerpo diplomático, los ministros, los altos funcionarios del Estado y los de palacio.

Paris 26.—Grande agitacion en el Bolsin. Dicese que el gobierno inglés ha aceptado, dejando á salvo la aprobacion del Parlamento, el ofrecimiento del hedge cediendo á Inglaterra en cien millones de francos sus acciones del istmo de Suez. El gobierno inglés aumenta así su influencia politica, y el *Tmps* previene al gobierno francés que medite sobre este suceso.

Ultimas noticias.

Madrid 27 de Noviembre.

El viaje del Rey al Norte parece será aplazado por algunos dias.

Se atribuye grande importancia á la conferencia de Martínez Campos con Cánovas.

Durante la ausencia del Norte del general Quesada, se encargara del mando de las tropas el general Loma.

FABRA.

Madrid 27 de Noviembre.

Delatre ha derrotado á los carlistas. Cánovas vuelve á la presidencia.

El conde de Toreno entra en Estado. Acordada la convocatoria de las Córtes.

FABRA.

Madrid 28 de Noviembre.

La Gaceta de hoy inserta un decreto concediendo amnistia por delitos comunes.

Otro concediéndole el Toison de Oro á Cánovas del Castillo.

Ninguna noticia de interés sobre la guerra.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 28 de Noviembre á las 5 de la mañana.

La Gaceta de hoy publica una órden

autorizando á la Aduana del Campo de Gibraltar para el desembarque de tejas y ladrillos.

Se publica un decreto concediendo el toison á Cánovas y otro sobre indulto.

Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Cabildo extraordinario del Domingo 28 de 1875.

Se dió cuenta de un espuesto de la Junta económica del Asilo de la Infancia proponiendo que en atencion á ser cumpleaños de S. M. el Rey (Q. D. G.) se cree un asilo de la infancia en el barrio de la Vina, para lo cual deberá construirse en el sitio conocido por Corralon de los carros, el edificio á propósito, facilitando por este medio trabajo á la clase obrera y sufragándose su gasto de los fondos que existen del Asilo sin gravar en nada los fondos municipales, debiéndose poner en conocimiento de S. M., por si se sirve dar su aprobacion para que se denomine dicho establecimiento ASILO DE ALFONSO XII.

Despues de usar de la palabra varios señores concejales en apoyo del espuesto, fué aprobado por unanimidad, acordándose que se eieve una reverente esposicion á S. M. para que preste su apoyo moral al pensamiento.

VAPORES.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 2 de Diciembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don José M. Sehoran, saldrá el Miércoles 1.º de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(1012) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español GIRON, su capitán don Anselmo V. Piñoles, saldrá el Martes 30 del corriente á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(1013) Sres. Gonzalez y compañía.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansótegui, saldrá el Miércoles 1.º de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 28.
(1008) José de la Viesca.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don Santos Muñoz, saldrá el Miércoles 1.º del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.
(1009) D. Ricardo de Sobrino.

PARA LIVERPOOL.

El vapor GONCORA, saldrá el Martes 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
(993) D. José Esteban Gomez.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre=Balas, 11.